

Anuncia Maduro período de prueba para el cobro de la gasolina mediante el carné de la Patria



Caracas, 31 ago (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció que a partir del próximo 4 de septiembre arranca el período de prueba para cobrar la gasolina mediante el Carné de la Patria.

A través de un Facebook Live, el primer mandatario venezolano detalló que en 41 municipios fronterizos del país se probará el cobro de la gasolina a través del Carnet de la Patria, precisa Telesur.

Agregó que el plan se dividirá en tres etapas, la primera en municipios fronterizos, la segunda en estados fronterizos y por últimos en el resto del país.

Señaló que el ministro de Petróleo anunciará en las próximas semanas la forma de pago y las formas de subsidio a la gasolina y a los hidrocarburos internos.

En ese sentido, anunció que establecerá el precio de la gasolina a un precio superior a Colombia en toda la frontera.

Tabién enumeró otras medidas para el próximo mes.

- El 1 de septiembre el Gobierno venezolano pagará el 25 por ciento de las nuevas pensiones.
- El 3 de septiembre pagarán el bono escolar con un monto de 200 Bs.S. para la compra de útiles escolares.
- 7 de septiembre el 25 por ciento de la nómina pública y privada.
- 14 de septiembre la segunda parte de la nómina y pensionados.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/170405-anuncia-maduro-periodo-de-prueba-para-el-cobro-de-la-gasolina-mediante-el-carne-de-la-patria>



Radio Habana Cuba